

En Jerez.		Fuera.	
Un mes.	4 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, a precios convencionales.
Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	4 19	3 15	6 13
» a Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» a Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla a Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz a Jerez.	5 40	9	2 35	6 30
» Sanlúcar a Jerez.	5 15	9 20	9	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 17 de Junio de 1885.

Núm. 8.965.

El Guadalete.

CÓMO SE COMBATE EL CÓLERA.

Con este epigrafe publica nuestro estimado colega *El Posibilista* un notable artículo, suscrito por el doctor Chiralt, en el que se dan sensatos consejos, que por ser aprovechables lo mismo en Sevilla que en cualquiera otra ciudad donde el cólera pudiera aparecer, vamos a recoger en nuestras columnas, recomendándolos a la atención de nuestras autoridades.

La misión del Alcalde, en el desgraciado caso que he supuesto, es:

- 1.º Focar el foco que pudiera formarse.
- 2.º Si el foco se forma, se agranda e irradia hasta tomar la forma epidémica, combatirlo con energía, con constancia, con tenacidad, sin desmayo y sin tregua limitando así las proporciones de la epidemia.

Para lo primero no tiene más que imitar la conducta que hoy se le señala en Madrid; pero yo he de decirle taxativamente, aunque ya lo sepa, lo que debe ejecutar.

1.º Organizar desde luego, desde hoy, desde este instante mismo, personal facultativo y auxiliar dotado del material suficiente para la asistencia de los primeros atacados, la destrucción de las ropas que deban ser destruidas y la desinfección y saneamiento de utensilios y habitaciones.

2.º Mantener auxiliado y de acuerdo con la autoridad provincial, la más esquisita vigilancia sobre hospederías de todas clases, patios de vecindad, albergues de gallegos y otros braceros, y sobre todo viajeros que vayan llegando de puntos sospechosos a fin de tener oportuno conocimiento del primer síntoma alarmante, que pudiera ocultarse, por desidia y abandono del enfermo, a los mismos médicos.

3.º Ocurrido y conocido el primer caso, aislarlo y vigilarlo sin contemplaciones, al mismo tiempo que se le presta asistencia de todo género.

¿No puede ser asistido por su familia por no tenerlo o por falta absoluta de medios? A Capuchinos con él. ¿Puede ser asistido en su domicilio y no accede a ir al hospital? Aislarlo y asistirlo como se ha dicho y desalojar la casa del resto de los vecinos, por muchos que estos sean, como se está haciendo en Madrid, como se ha hecho en Valencia, como se hizo el año anterior en Barcelona; para esto no hay excusa; no hay razón sólida que se oponga. ¿Qué haría el Alcalde de Sevilla, si estallara un incendio en un edificio donde hubiese almacenados muchos combustibles y hasta materias explosivas? De seguro, mandaría evacuar dichos almacenes antes de que llegara a ellos el fuego y prendiendo en las materias inflamables y explosivas pudiese haber una voladura. ¿Qué consideración detendrá al Sr. Alcalde para tomar tan prudente medida? Pues ninguna, debe haber que impida quitar, en caso de un incendio epidémico, el acúmulo de individuos humanos, que no otra cosa son los corrales de vecindad, y que equivale a las sustancias inflamables y explosivas a que antes aludía.

Si a la vista de un incendio se cruzase el Alcalde de brazos y dejase volarse un almacén ¿qué diría de él la ciudad entera? Pues si ante el incendio humano se cruzara de brazos por fútiles consideraciones y dejase volarse la ciudad entera ¿qué nombre tendría eso en los fastos de la humanidad? Meditelo el Sr. Hoyos.

4.º Si no obstante la energía y la inteligencia desplegadas en los primeros casos la epidemia se constituyese, las medidas no deben cesar ni la táctica debe variarse. Preparado ya un campamento en las afueras de la ciudad como se hizo (ya lo último) en 1865, al iniciarse un foco

epidémico por la repetición de casos en una misma casa donde vive la gente aglomerada, aunque aquellos salpiquen ya por toda la ciudad, deben desalojarse las casas que constituyan el foco por las razones antedichas, sacarse las viviendas y hasta las calles donde se asienten, y no volverse a ocupar hasta estar asegurada su desinfección. Los pobres a quienes se dé alojamiento gratis, más fresco que su mal ventilada vivienda, y algún auxilio para su manutención, tan difícil en tiempos de epidemia para el que gana el pan de cada día, abandonarán con gusto su morada en la que tal vez habrían visto caer uno tras otro muchos seres queridos de su corazón.

5.º Ya que de auxilios alimenticios hemos hablado no debe olvidarse el Alcalde que el hambre es el espectro mudo y silencioso que acompaña de un modo fatal a las epidemias: la guadaña de la muerte lo mismo alcanza al pobre que al rico; pero el hambre, con la paralización de toda clase negocios, visita muy pronto la casa del pobre, los fondos municipales no tardan en agotarse, las personas caritativas y pudientes suelen estar lejos... muy lejos... y el conflicto suele ser grande... muy grande!

No lo olvide el Sr. Alcalde; no se fije en que estos consejos salen de mi desautorizada pluma; pero mire bien que poniéndolos en práctica se vence a la epidemia. En la de 1884 la ciudad del abandono, la ciudad vencida por el cólera, se llama Nápoles; la ciudad de la Higiene, la ciudad serena, valerosa y activa, la ciudad vencedora del cólera, se llama Barcelona; el Sr. D. José M. de Hoyos escoja.

DR. CHIRALT.

Sevilla 13 de Junio.

EL SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS EN ESPAÑA Y EN FRANCIA.

Días atrás publicamos los datos estadísticos que prueban cuál es el estado general de las carreteras del Estado.

Indudablemente los caminos y carreteras completan y complementan la red de ferro-carriles, facilitando de esa manera el movimiento mercantil que da vida, riqueza y prosperidad a las naciones, ayudando los progresos de la industria, de la agricultura y del comercio.

Hoy volvemos a insistir sobre esta cuestión de carreteras, estableciendo una comparación entre el servicio de obras públicas en Francia y en España respecto a ese orden importantísimo de vías de comunicación.

La organización administrativa del servicio de carreteras públicas está preparada en clasificaciones idénticas en ambas naciones.

En Francia, como en España, existen tres esferas de caminos de carreteras, a saber: carreteras nacionales, departamentales o provinciales y vecinales. Las primeras se pagan por el presupuesto de la Hacienda nacional, las segundas por el presupuesto provincial y las terceras por el presupuesto municipal.

Basaremos ahora la comparación que hagamos respecto a la proporción de construcciones y gastos de carreteras entre España y Francia, apoyándonos en los datos auténticos y oficiales consignados en las Memorias publicadas en nuestra nación por la dirección general de Obras públicas y en los *Bulletins du Ministère des Travaux Publics* publicados en la nación vecina, así como en los que arroja una Memoria dada a luz en 1873 por dicho ministerio.

En Francia está más desarrollado el ramo de los caminos provinciales y municipales, debido a la falta de iniciativa individual o a la falta de recursos de las provincias de España.

Ahora hé aquí una estadística comparativa del desarrollo y coste de la construcción en las carreteras del Estado de Francia y España. La unidad es de kilómetros y de pesetas:

Longitudes de carreteras del Estado construidas hasta 1860: En Francia, 36.000; en España, 10.488. De 1860 a 1880: en Francia, 1.084; en España, 16.060. Total general hasta 1880: en Francia, 37.084; en España, 23.357.

Gastos de nueva construcción ocurridos hasta 1860: en Francia, 1.135.170.441; en España, 181.925.000. Desde 1860 a 1880: en Francia, 99.827.559; en España, 473 millones 919.709. Total general hasta 1880: en Francia, 1.235.000.000.

Coste medio por kilómetro de las carreteras construidas hasta 1860: en Francia, 30.850; en España, 25.000. Desde 1860 a 1880: en Francia, 92.091; en España, 28.887. Total general hasta 1880: en Francia, 33.300; en España, 28.000.

De estos datos y cifras fieles, exactos y escrupulosos, se infiere lógicamente y matemáticamente y de una manera auténtica y oficial que en el período de 1860 a 1880 hemos construido un radio de carreteras en proporción 16 veces mayor que Francia, y que las carreteras francesas han costado cuatro veces más que las españolas.

Para apreciar debidamente esta desproporción ventajosa para el concepto del servicio de obras públicas, de carreteras en España con relación a Francia, hay que tener en cuenta nuestros trastornos políticos, durante el susodicho período, lo cual siempre es causa de desorden y de obstrucción en el desenvolvimiento económico de un pueblo, y considérese también las distintas condiciones geológicas de Francia y de España; pues mientras en aquella abundan las llanuras, en esta predomina la montuosidad, y mientras en el terreno francés hay materias de fácil labor, en el español abundan menos y se endurecen por circunstancias atmosféricas, todo lo cual entorpece siempre la construcción y aumenta el gasto de las carreteras con respecto a España.

UN ERROR DE GRAN TRASCENDENCIA

La mayoría de nuestras clases productoras desdeñan los asuntos políticos y menosprecian a los que se ocupan de ellos con más o menos perseverancia.

El español que no necesita un destino (caso raro, pero, en fin, posible), suele exclamar en alta voz, y a veces con la mayor insolencia, que no le hablen de política, que él es independiente, que no pide, que no quiere, que no necesita nada.

El desgraciado no logra así más que poner de relieve su inexcusable ignorancia. Porque la política está en todo, nos asedia, nos envuelve, nos subordina por todas partes.

Esa distinción tan común como falsa entre la política y la administración, debe ser abandonada.

Nadie puede ser completamente desinteresado, con relación a los poderes públicos, en todos sus diferentes órdenes de actividad.

Desde el opulento banquero hasta el industrial más modesto, ¿quién, bajo el aspecto más árido de la vida social, bajo el aspecto de las relaciones económicas, puede ser indiferente a la manera de organizar la administración y a la provisión de los principales cargos públicos?

Todo ciudadano tiene por esto obligación e interés personal en estudiar y seguir atentamente el curso de la política, influyendo despues con un voto ilustrado en su desenvolvimiento.

En cuanto a los hombres políticos, los que persiguen, a juicio de los indiferentes, altos destinos, los persiguen con derecho indiscutible, en tanto que, despues de madura reflexión y estudios científicos suficientes, mantienen con verdadera convicción soluciones bien meditadas y sinceramente sentidas.

En España hay muy pocos hombres políticos, y desgraciadamente no habrá verdaderos y útiles hombres políticos mientras todas las clases sociales, y especialmente las más productoras, no se mezclen, no

estudien, no sigan con interés la política que influye y decide; con más frecuencia de lo que ellas creen, en el éxito de sus negocios.

TRIUNFO DEL DOCTOR FERRAN.

La comisión científica nombrada por el Ayuntamiento de Zaragoza, para el estudio del procedimiento anti-colérico del Dr. Ferran, ha emitido ya dictamen, en un todo favorable a las prácticas y teorías del ilustre médico tortosino.

En una conferencia dada el jueves último en el Ateneo científico de aquella capital por el Dr. Jimeno Fernandez Vizarra, ha expuesto minuciosamente el resultado de los estudios llevados a cabo por los comisionados en Valencia y pueblos de la provincia.

Cuatro puntos principales debían ocupar a los comisionados.

1.º Averiguar el carácter y la naturaleza de la enfermedad reinante en la provincia de Valencia. 2.º Estudiar la verdad de los cultivos del doctor Ferran, y determinar si en los líquidos que este sabio microbiólogo inculca existe el *bacillus virgula*, que, al decir de Koch, existe en las deyecciones de los coléricos. 3.º Decidir si la inoculación de tales cultivos es inofensiva o nociva. 4.º Estudiar hasta donde fuese posible los procedimientos de atenuación y de cultivo del *virgula* seguidos por Ferran. 5.º En fin, informar sobre el valor preventivo de las inoculaciones, para el cólera morbo asiático, y sobre cuantos extremos juzgara pertinentes la comisión.

Para estudiar el primer punto los comisionados recorrieron muchos de los pueblos infestados, examinaron detenidamente todos los enfermos que hallaron, y descubrieron en las deyecciones el *bacillus virgula* de Koch.

Pronto adquirieron el convencimiento de que la enfermedad reinante era el cólera morbo asiático, y así lo telegrafaron al alcalde de Zaragoza.

Tampoco tardó mucho la comisión en convencerse de la verdad del segundo extremo sometido a su estudio.

Para resolver sobre el tercer extremo, los comisionados zaragozanos se trasladaron nuevamente a Alcira y Algemesi, y en estos pueblos fueron preguntando particularmente a los inoculados, logrando comprobar que la inoculación era perfecta y absolutamente inofensiva, sin que en ningún caso hubiera producido ni aun el flemon que, como todos los médicos saben, se produce con las inyecciones hipodérmicas de agua común. A pesar de esto, la comisión quiso experimentar en sí misma los efectos de la inoculación y solicitó del Dr. Ferran ser inoculada, consiguiéndolo al cabo de algunos días.

Los comisionados llegaron por estos medios al acuerdo unánime de que la inoculación Ferran es perfectamente inofensiva.

Restaba a la comisión, una vez realizados estos trabajos, estudiar el valor preventivo contra el cólera, de las inoculaciones practicadas con el cultivo Ferran, y para esto, los comisionados quisieron comprobar por sí la verdad de las estadísticas correspondientes a los pueblos inoculados. De esas estadísticas y de la investigación practicada por la comisión, dijo el doctor Jimeno, despues de referir un sinnúmero de hechos que fueron escuchados por la concurrencia con marcado interés, se desprende que hay motivo para esperar que la inoculación Ferran previene y atenúa el cólera; pero como el asunto es de alta trascendencia, la comisión opina que debiérase para decidir a que los hechos se repitan y a que las inoculaciones se hagan con frecuencia y en diversas condiciones, en puntos infestados.

Hay, dijo, catorce mil inoculados y son necesarios para resolver en definitiva muchos miles más. Sin embargo, la comisión se cree en el caso de exponer a Zaragoza

un hecho: el de la tranquilidad de espíritu, la serenidad de ánimo que se observa en los inoculados ante la amenaza del cólera. Para hacer resaltar este resultado el Sr. Jimeno hizo un acabado parangón entre Alcira y Burjasot.

En el primero, los enfermos se encuentran asiduamente asistidos por todos; la población está alegre y se dedica tranquila a sus faenas. En Burjasot, donde no hay inoculados, el cuadro que se ofrece al viajero, es de desolación y de muerte: los coléricos mueren abandonados por sus propios parientes; hay horror a la epidemia; nadie piensa más que en la inminencia del peligro, y en muchos casos es preciso que los médicos penetren como hurones, en las cuevas ocupadas por los atacados, para encontrar, no ya enfermos, sino cadáveres de coléricos completamente abandonados.

El Sr. Jimeno hizo también en breves períodos el retrato del sabio tortosino; pintó los méritos que en él concurren, comparándolos con la orfandad en que le tiene la administración pública; refirió las vicisitudes del ilustre microbiólogo, haciendo ver que había podido hacer sus experimentos gracias a la munificencia de médicos distinguidos, y en fin, de tal modo hizo resaltar la figura del doctor Ferran, tan sabio y digno de respeto, como perseguido y calumniado, que el público no pudo menos de saludar con un nutridísimo aplauso al distinguido experimentador español.

Con este dictamen de la comisión científica zaragozana, contrasta notablemente la conducta del gobernador de aquella provincia, fiel reflejo de los conocimientos científicos del Sr. Romero Robledo, al ordenar la inmediata cremación de los microbios, no atenuados sino muertos, que los comisionados llevaron a Zaragoza para ilustrar a sus alumnos. (ii)

DOS CASOS RAROS.

Las carreras de Auteuil y de Longchamps marcan todos los años una etapa de la moda. En el turf se revelan las modas que regirán durante el verano. Junio es un mes en que no duermen los *couturiers*, ni las modistas, ni las *premieres* de los talleres parisienses. Clientes y *fournisseurs* viven en fiebre continua. Los dueños de las casas acreditadas se alimentan de café y de extracto de carne y se administran inyecciones de morfina para hallar en las excitaciones nuevas combinaciones de forma y color que derroten a las de sus rivales.

Este año la moda femenina toma dos caminos completamente opuestos: ó se masculiniza, ó copia con rigor los trajes del tiempo de Luis XVI.

Por la mañana, las elegantes van a todas partes en *garçonnets*.

A Mlle. de Sabran, que se ha casado esta semana la preguntaron sus amigas cuál era el regalo de boda que más le había gustado:

—El permiso de mi marido para cortarme el pelo al día siguiente de la boda— contestó la recién desposada.

La marquesa de Beibceuf, bien conocida en los círculos madrileños, se presenta hasta las cinco de la tarde con chaqueta de paño igual a la de los hombres, falda muy corta y ajustada, de igual paño, chaleco de hombre y sombrero melon, también de forma masculina. La condesa de Beauharnais pasea a iguales horas en traje de pesca (*de peche*). Falda de cratona, corta y ceñida, sombrero de paja a la marinera, chaqueta de hombre y, en vez de chaleco, camisa *bouffante* a lo postillon.

Y al par que estos, hacen furor los trajes de «cuadra» de «caza» y de «sala de armas»; estos últimos casi por completo masculinos.

Del suceso del día en Roma es heroína una vieja de setenta años.

No hay periódico que deje de publicar

sus aventuras, ni noticiario que no envié el privilegio de celebrar con ella una entrevista.

La vieja es una pobre mujer que tenía por costumbre ir á cojer achicorias á orillas de los pozos que hay abundantes en la campiña romana. Una noche un descuido la hizo caer á uno de estos pozos, por fortuna casi seco á la sazón.

En él pasó no recuerda cuantos días. Se la echó de menos. La policía hizo activas pesquisas, creyendo que se trataba de un crimen. Todo fué inútil.

La vieja, mientras tanto, despues de haber pasado el primer día gritando en demanda de auxilio, se sintió desvanecida por la debilidad y empezó á buscar algo con que alimentarse. Encontró algunas raíces, mató unas cuantas ranas, y este fué su régimen alimenticio durante todo el tiempo que pasó en el fondo del pozo. Pasaron los días y nadie vino á socorrerla. Entonces se resignó á vivir allí la vida que Dios quisiera darle, y fué una especie de Robinson en el fondo del pozo.

Sin embargo, á medida que pasaba el tiempo, la situación de la vieja se agravaba. Como Robinson tenía por enemigos á los canibales de las islas vecinas á la suya, la vieja romana tuvo que sostener una lucha á muerte con las serpientes. El sueño la estaba vedado, ni más ni menos que al famoso baron de Trenck. Las serpientes la sitiaban y la acosaban sin reposo, y un minuto de abandono la costaba crueles mordeduras.

Por último, un día al caer de la tarde, unos campesinos que acudieron al pozo á sacar agua oyeron los gemidos de la vieja, casi moribunda. La extrajeron y la llevaron á una choza cercana y luego á Roma, donde los médicos la encontraron con la cara, los brazos y, en una palabra, todo el cuerpo lleno de mordeduras.

Ahora está ya casi repuesta y Roma la festeja con la celebridad. El pueblo la llama «la mujer del pozo.»

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial)

EL MONUMENTO Á LA REVOLUCION.

París 14 (10'15 noche.)

El gobierno ha aprobado el proyecto de monumento que conmemore la primer Revolucion francesa y que será construido con motivo del Centenario de ésta.

Consiste el proyecto en formar en el Pabellon de Marte un monumental Museo de la Revolucion.

Esculpiránse en la fachada la Declaracion de los Derechos del Hombre y las fechas de los sucesos más culminantes de aquel período.

Al exterior se elevarán estatuas á los personajes famosos de la Revolucion.

En el interior se expondrán los recuerdos, objetos históricos y emblemas que puedan reunirse de aquella época; las obras reseñando aquellos sucesos y los documentos manuscritos é impresos de la revolucion.

Además serán abiertas expresamente dos grandes vias, que conducirán al edificio, y semejantes á la avenida de las Naciones en 1878. Llevarán los nombres de «Avenida de la Humanidad» y «Avenida de los Pueblos.»

ALBOROTO EN LAS CARRERAS.

París 14 (10'15 noche.)

Hoy se ha corrido el gran premio en Longchamps.

El calor ha sido meridional. La concurrencia, tal como nunca se había visto, de nutrida y brillante. Han asistido las notabilidades de todas las clases. Las *toilettes* han dejado atrás en lujo á las lucidas en todos los años anteriores.

En la tribuna oficial estaban los presidentes de la república, del Senado y de la Cámara de los diputados, todos los ministros y los embajadores extranjeros acreditados en París.

Ha salido vencedor el caballo inglés *Paradox*.

El triunfo fué acogido con ruidosas y formidables aclamaciones de parte de los ingleses, los cuales produjeron una contra-manifestacion del público francés.

En esto algunos ingleses tuvieron la desgraciada idea de tremolar la bandera británica desde lo alto de un *mail-coach* y de plantarla en el coche en medio de *hurrahs!*

La multitud se abalanzó sobre el *mail-coach* y en pocos segundos arrancó la bandera, mientras el resto de la gente que llenaba el hipodromo apoyaba con una silba ensordecedora la accion de tirar al suelo la bandera.

Siguieron algunos minutos de desorden. Los ánimos estaban exasperados, y fué

preciso que interviniera la fuerza armada para restablecer la tranquilidad.

Paradox pertenece á la cuadra de monsieur Lacdrik.

Llegó segundo el caballo *Reluisant*, francés, que ganó en otra ocasion el gran premio del Derby francés.

El desfile por el bosque de Bolonia y por los Campos Eliseos ha sido interminable y brillantísimo.

EL DOCTOR FERRAN EN FRANCIA.

París 13 (recibido el 14).—El periódico *el Temps* publica esta tarde una larga é interesante carta del corresponsal especial médico que envió á España para estudiar el sistema de inoculacion anticolérica del doctor Ferrán.

La carta, despues de exponer muchos datos dando á conocer detenidamente los trabajos hasta ahora hechos por el doctor tortosino, hace constar los excelentes resultados de la inoculacion á que se sometió el mismo corresponsal y la confianza que inspira el doctor Ferrán.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

El médico-cirujano D. José

Duran Camacho ha trasladado su domicilio á la calle Larga, núm. 19.

El Profesor de Medicina y

Cirujía D. Joaquin Gonzalez, que vivia calle del Carmen, núm. 20, ha trasladado su domicilio á la de Honda, núm. 11, recibiendo consultas de doce á una de la tarde.

De nuevo vamos á escribir sobre

el proyecto de trasladar las niñas huérfanas á otro local distinto del que ocupan, si lo que Dios no permita, nos visitase el cólera. El tal proyecto no debe estar bien meditado, puesto que ofrece graves inconvenientes. El local de las Incurables se ha mejorado notablemente desde hace tiempo, contribuyendo á ello en primer término, segun hemos oido, una caritativa persona que ha facilitado sumas de consideracion á la dignísima Directora del Establecimiento. Las obras hechas y las que habrán de efectuarse, merced á esa piadosa persona, exigen que el edificio sea respetado, y así debe ser, segun todos los antecedentes que conocemos sobre el asunto.

Es, pues, lo prudente y acertado designar otro local amplio, y mejor dos locales, en dos extremos de la poblacion para organizar el Hospital de coléricos, renunciándose desde luego á ocupar las Incurables con este triste objeto. Procédase, pues, á buscar el edificio ó edificios que convengan, y abandónese un proyecto que solo ofrece inconvenientes y perjuicios.

Del propio modo que para reivindicar todos los derechos sobre la propiedad de las Incurables, pedimos al Ayuntamiento que estudie el asunto con atencion y empeño, de la propia manera pediremos á la Diputacion provincial que no acceda á lo que por error quedó acordado en esta Junta de Sanidad. Precisamente viene en abono de nuestra opinion el recuerdo, que oímos á un amigo nuestro, de que en 1854 muchas personas, y entre ellas el insigne patricio D. Rafael Rivero, que tan alto elevó su nombre en aquella triste época, atribuyeron á la instalacion del Hospital en las Incurables el terrible desarrollo que por aquellos barrios tuvo la epidemia.

E-peramos, pues, que se desista de dicho proyecto.

Cada vez nos va pareciendo

más extraña la conducta del *Eco* de Jerez en la cuestion del Instituto. ¿Cómo explicar su silencio sobre la significacion de la Real orden y sobre la conducta de los Patronos? ¿Cómo su noticia sobre la interpelacion del Sr. Camacho, y su sualito del género simple, inserto ayer, en que calla los motivos de porqué aquella no se explicó en las sesiones del 12 ó del 13, en las que concurrió el Sr. Pidal al Congreso? ¿Y qué diremos de su calculada reserva en omitir toda noticia acerca de las gestiones que practican en Madrid las personas que tan interesadas están en obtener lo que Jerez tiene derecho á exigir del Gobierno, para que nuestro Instituto provincial vea asegurada para siempre su existencia?

Que *el Cronista*, segun su costumbre, tome el Instituto para materia de correspondencias burlescas, nada tiene de extraño; pero que *el Eco* se encierre en ese mutismo á que tanta aficion muestra, aun en los casos en que debería ilustrar incesantemente la opinion pública, cosa es, á la verdad, que le coloca en situacion tan equívoca, que nadie la explicará favorablemente.

Felicitándose «La Andalucía»

por la enérgica y perseverante campaña

que durante muchos años viene haciendo en pró de los intereses materiales de aquella region, dice lo siguiente:

«De poco tiempo á esta parte los capitales andaluces apartados de los negocios rutinarios á que venian dedicándose, fijan su vista en empresas de más trascendental alcance y se aplican á utilizar los elementos que tan pródigamente dotó la naturaleza á la zona andaluza.»

Además de los establecimientos industriales que en pocos años se han creado entre nosotros, y de los que en la actualidad se están instalando, algunos de ellos de tanta importancia como la construccion de la fábrica para «extraer alcohol en Coria del Rio, de que antes de ahora hemos hablado, sabemos que el acaudalado comerciante y activo hombre de negocios de esta ciudad D. Saturnino Fernandez y Gonzalez, proyecta construir una fábrica de harinas sobre el rio Guadalquivir, en el término de Alcolea del Rio, que estará montada con todos los adelantos que la industria moderna exige, para que estos establecimientos den un excelente resultado bajo el punto de vista de sus productos y como remuneracion al capital que en ellos se invierta.

Y apropiado de fábricas de harinas. Hace pocos días hemos tenido el gusto de visitar la que sobre las aguas del Genil han fundado en Écija los conocidos comerciantes de esta ciudad señores Naranjo y Compañía, que es sin disputa la primera de Andalucía.»

¿Cuándo en Jerez se plantearán nuevas industrias, á más de ver regenerada la que siendo aquí el principal fundamento de la riqueza pública, se vé hoy tan injustamente abatida?

Lápida.—Segun acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz, á la puerta de la casa núm. 4 de la calle de San Ginés, vá á colocarse un mármol con esta inscripcion:

En esta casa nació el 3 de Febrero de 1754 el ilustre Almirante de la Armada Don Juan Ruiz de Apodaca y Eliza Conde del Venadito, Virey que fué de Méjico y de Navarra. Debióle la Isla gaditana el fomento del Arsenal de la Carraca, la rendicion en 1808 de la escuadra francesa, y la franquicia en 1829 de este puerto. Falleció en Madrid el 11 de Enero de 1835.

El Ayuntamiento de Cádiz le consagró este mármol en 1885.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Cete, 1.114 botas y 12 cajas.
- Para el Havre, 37 botas, 1 octava y 6 cajas.
- Para Londres, 256 botas, 1 octava y 22 cajas.
- Para Marsella, 8 botas, 5 octavas y 14 cajas.
- Para Amberes, 35 botas, 3 cuartas y 10 cajas.

Teatro de Cádiz.—Ayer ha llegado procedente de Amberes, parte de la vigería de hierro que para el nuevo teatro se estaba esperando. Inmediatamente será conducida á las obras, para que estas tomen el impulso que todos desean.

En cuestion habida en la tarde de anteayer en el arrecife de Arcos entre dos vecinos de esta ciudad, resultó uno de ellos gravemente herido en el vientre, siendo conducido al Hospital de Santa Isabel en donde falleció á las pocas horas y el agresor detenido y entregado al Juzgado de instruccion del distrito respectivo.

En la tarde de ayer fueron conducidos á la prevencion municipal dos individuos que se hallaban embriagados en la calle de Santa Maria acometidos con dos cuchillos de grandes dimensiones.

Los bandidos de Málaga.—«El Mediodía» periódico de Málaga, refiere el siguiente suceso:

«Entre la Estacion de Cártema y Campanillas, la pareja de la Guardia civil que custodiaba el tren correo, adquirió sospechas de dos personas que venían en el último coche de tercera, porque las señas, aunque llevaban grandes gafas ahumadas, coincidían con las consignadas en la requisitoria de los criminales Melgares y el Vizco del Borje.»

En el camino notaron los guardias cierta intranquilidad en los viajeros, y cuando el tren llegó á la estacion de Málaga, fueron éstos amarrados y conducidos en un coche á la cárcel, donde, sometidos á un interrogatorio, parece que incurrieron en notables contradicciones, y que algunos guardias declararon que uno de los detenidos era el Vizco del Borje.

Todo esto dice el citado periódico, haciéndose eco de los rumores que por Málaga han circulado; pero la verdad es que estas noticias no están comprobadas oficialmente, y que nada dicen los demás periódicos de aquella capital.

En el término de Dos-Hermanas ha aparecido una plaga de bichos á los que llaman «escarabajos verdes», que acometen con denuedo inusitado á las plantas, principalmente á las parras, de las que dejan los sarmientos completamente pelados.

Oido.—De «El Liberal»

«Aboga *El Dia* porque así como se ha extinguido de pago de derecho de consumo al pan introducido en Madrid, se haga lo mismo respecto á la carne que vendiéndose hoy al por mayor 20 reales más barata que hace más de un mes, rigen los mismos precios en las ventas al por menor.»

En su consecuencia, pide que se cumpla la real orden de 13 de Octubre de 1883, y sobre todo, la prescripcion contenida en la base 18 que dispone se cedan puestos en los mercados á los ganaderos ó tratantes que los soliciten, para hacer por su cuenta la venta de carnes al por menor.»

Trasladamos íntegro el párrafo anterior á el Ayuntamiento, por si puede aquí ser aprovechable.

Pasa revista «La Iberia» á la vida de las actuales Cortes, y halla que para nada han servido, y que ni los ministros ni el país les hacen caso.

Por eso cree que se debe proceder á su clausura y cuanto antes mejor.

El Sr. Sagasta dijo de estas Cortes «des honradas antes que nacidas.»

Y ahora ellas dicen: «despreciadas antes que muertas.»

Despues de hacer constar la facilidad con que se ha concedido el millon anual á doña Isabel II, dice *El Progreso*:

«Entretanto, el Estado, «que no debe regatear», despedía ayer á cuatrocientos obreros de la Casa de la Moneda. Hay quien lleva veinte años en la casa, y le sorprendió la noticia.»

«¿Por qué se nos echa?»

«No hay obra.»

Se conoce que está ya acuñado el millon, que es lo principal.»

Pueden abrigar una esperanza.

Ya los volverán á llamar, cuando haya que acuñar el del año que viene.

Los viajeros procedentes de España, sufren en Hendaya una simple visita medical, que no les impide continuar su viaje á Francia, sin retraso alguno.

Así lo dice *El Liberal*.

Segun «La Andalucía», el rico capitalista y ganadero de Sevilla don Rafael Laffitte, ha vendido su acreditada ganadería de reses bravas, á don Carlos Conradi tambien de Sevilla.

E. P. D.—Despues de una breve enfermedad ha dejado de existir en Sevilla la jóven Sra. doña Ana Ruiz Martinez, hermana del Sr. D. Francisco y esposa del Sr. D. Ricardo Entrambasaguas. Dios le haya recogido en su seno.

Mala noticia.—Segun un periódico madrileño, anteanoche á última hora se sintió atacado de un fuerte cólico, con síntomas sospechosos, el Padre Ceferino Gonzalez, cardenal arzobispo de Toledo, pero afortunadamente ayer perdió la dolencia todos los caracteres de gravedad.

Dicen de Cádiz:

«Por la Alcaldía se ha solicitado de los Sres. Jaeces de primera instancia la autorizacion debida para que por los vecinos no se opongan dificultades á las comisiones sanitarias en la inspeccion de las habitaciones.»

El año anterior se concedió la solicitada autorizacion para los mismos efectos.

—Se encuentra en Cádiz el rico propietario de Alcalá de los Gazules D. Juan Castro Moreno, que ha venido á ésta para gestionar la reinstalacion de la línea telegráfica y de ser posible la colocacion de una telefónica entre Medina y la antedicha ciudad.

Tambien trae el Sr. Castro el propósito de adquirir una fuente de mármol para el paseo en construccion en la plaza de la Cruz de Alcalá de los Gazules.

—La comision ejecutiva de salud pública nombrada por el municipio ha adoptado varios importantes acuerdos, entre ellos la creacion de un cuerpo de policia sanitaria que ha de encargarse de averiguar la procedencia de los viajeros llegados por ferro-carril y el lugar de su paradero.

—Ha fallecido en Arcos de la Frontera el sargento segundo de la Guardia Civil de caballería que prestaba sus servicios en aquel punto, Cayetano Alonso Granada, que contaba en dicho benemérito instituto 28 años de servicio.

¡Séale la tierra leve!

Estos días se ha dado posesion de bienes por valor de cerca de un millon de reales á un pobrísimos pescador de uno de los puertecillos de Vizcaya. Al acto de posesion ha precedido un litigio que ha durado cuatro ó seis años entre el pescador y otro sujeto que le disputaba la herencia en virtud de documento que parece ha resultado falso, por lo cual está preso el que le exhibió.

Sabemos por buen conducto que este año por vez primera se piensa segar á máquina toda la cosecha de cerea-

les del Instituto agrícola de Alfonso XII. Tambien nos costa que deseando demostrar prácticamente los Sres. Elizalde y Compañía, de Búrgos, que con sus máquinas se pueden segar aquellos accidentados campos, estaban dispuestos á hacer una proposicion ventajosa para ejecutar esta faena, en la seguridad de salir victoriosos en su empresa.

De todas maneras celebramos que el citado centro de enseñanza y propagandinos ofrezca ocasion de ver funcionar varias segadoras por espacio de una campaña completa; pues indudablemente se pondrán en trabajo todas las que hay en el museo y sean de verdadera aplicacion á la labor que se vá á hacer.

Oportunamente daremos noticias impericiales del resultado obtenido con cada una de ellas.

Dicen de Chipiona:

«La cosecha de tomates, que tanto vale en esta poblacion, se ha perdido casi por completo; el mercado de vinos dulces y de color en calma; pero en cambio hemos vendido todo el vino blanco del año á veintidos pesos y se espera recolectar una gran cosecha de uvas.»

En la noche del martes al miércoles, y á consecuencia de la lluvia torrencial que descargó sobre Bilibao, la ría de este puerto comenzó á crecer de una manera alarmante, cubriendo en la mañana del miércoles algunos muelles.

En los buques y gabarras fondeados en la ría causó algunos daños, rompiendo la impetuosidad de la corriente las amarras que sujetaban algunos vapores.

El agua, que por el puente del Arsenal era muy impetuosa, arrastraba toda clase de objetos, y lo que es más sensible, una mujer y un niño, que pericleron ahogados.

En Oporto ha sido descubierta una asociacion criminal de auxilios mutuos, que no carece de originalidad. Algunos cajeros de casas de comercio se habian constituido en sociedad con objeto de robar á sus principales y socorrer á otros cajeros que se hallaban cesantes. Algunos de los asociados han caído en poder de la justicia.

Del «Al-moghreb Al-aksa»

«Bien puede decirse que los días 25 y 26 fueron consagrados á la caballa. La poblacion de Tánger no recuerda haber visto tanta abundancia de dicho pescado ni menos que se dieran tan baratas, pues hasta se han ofrecido gratis al público.»

La Guardia civil ha descubierta en Salamó una partida de vino falsificado en dosis tal, que hubiera bastado para hacer morir en el acto á cuantos lo hubieran bebido.

A una pobre que pedía limosna en Ciudad Real le han robado el otro día 15.000 reales.

Es hasta donde puede llegar el escándalo.

Ya ni los pobres están seguros.

¡Luego quieren que no haya tanto ladrón!

¡Pues, si es el oficio más seguro!

Invento.—M. Puscher es el inventor de un procedimiento por medio del cual puede darse transparencia al papel ordinario, pudiendo así calcarse en este un dibujo con tinta china ó lápiz de plomo, y devolver despues de calcado el dibujo su opacidad al papel.

Consiste este procedimiento en disolver una cantidad dada de aceite de ricino en uno, dos ó tres volúmenes de alcohol puro, segun el espesor del papel, y mojar éste con la solucion por medio de una esponja.

El alcohol, se evapora en pocos minutos y el papel queda seco y en disposicion de ser usado.

Despues de verificado el calco se sumerge el papel en alcohol, que disuelve el aceite que daba la transparencia, y recobra su opacidad ordinaria.

La legítima zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de eabilidad. La que se ofrece en frascillos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificacion. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

—¿Cómo teniendo V. tres carreras, no ejerce ninguna? preguntó á don Luis.

D. Luis suspiró y dijo tristemente: «La primera é única casa que construí al concluir la carrera de arquitecto se hundió. El primer enfermo que traté como médico, murió á mis manos; el segundo que defendí como abogado, fué el patibulo. No me atrevo á hacerme cargo por temor de que el primero á quien ayude á bien morir, vaya al infierno.»

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro...

Para obtener dinero á préstamo á 6 por 100 anual, sobre fincas en hipoteca, dirijirse á LUIS A. DE NEYRA, MADRID. ó á su apoderado general en el Puerto de Santa María RAMON ARVILLA, LARGA 43. PUERTO DE SANTA MARÍA.

Colegio de la Purísima Concepcion, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—D. Felipe, núm. 6. Queda abierta la matricula para los alumnos que hayan de examinarse de las asignaturas de 2.ª enseñanza y de ingreso en los extraordinarios de Setiembre. Jerez 13 de Junio de 1885.—El Director, José Franco Lopez Cepero

Realizacion. Para terminar la liquidacion de la testamentaria del difunto Sr. Cachero, se realizan todas las existencias del almacén de maderas, calle Higuera, núm. 8, al precio de 42 reales la tabla regular; y en partidas de importancia, con mayores ventajas. Todas las ventas sin excepcion serán al contado. 10—5

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3. Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administracion de fincas, prestamos con garantías, reclamaciones de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades etc., etc.

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razon.

¡No más canas!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JERZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atencion más propio ni justificado. La sencillez en la aplicacion de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelellas blancas.

Anuncios de interés

Plaza de Toros de Jerez. Los que quieran hacer proposicion para el arriendo de esta Plaza en el próximo año de 1886, podrán verificarlo verbalmente ó por escrito en la Notaría de D. Juan Pedro Becerra, calle de Pedro Alonso, número 17, el día 23 del corriente mes, desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde, en cuya hora será aceptada la mejor proposicion que se presentare.

Doña Dolores Carrillo, modista de Madrid, proveedora de la Real Casa, en la obligacion de regresar á la Corte el Jueves 18 del mes corriente, ofrece á su numerosa clientela hoy Miércoles su elegante y variado surtido de sombreros, con gran rebaja de precios, para evitar los gastos de reexpedicion. Casa de huéspedes "La Europa," calle San Agustín, núm. 9.

INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado. También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados. Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

Colocacion. La solicita un joven en escritorio particular ó del comercio; tiene buenas referencias, pudiendo constituir garantía para puestos de responsabilidad. Calle Gaspar Fernandez, núm. 6, informarán.

GIGONZA.

Establecimiento balneario situado entre Jerez, Arcos, Medina, Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazules, (provincia de Cádiz,) con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicacion.

Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial. Las comunicaciones desde Jerez están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina plaza de Plateros, núm. 15. Los carruajes saldrán de Jerez los dias impares y volverán al dia siguiente. El precio de cada asiento es de 20 rs. la ida y 20 la venida; los equipajes á 3 rs. la arroba. Salida dos y media de la tarde.

Hay carruajes para particulares á precios arreglados; serán servidos los avisos con puntualidad, contando con mayores de crédito é inteligentes en la carrera. La fonda estará servida con esmero bajo la direccion del acreditado D. Ramon Lannes, de Cádiz, dueño del Restaurant de la Novena. El precio del cubierto en primera mesa, 20 rs., y en segunda 16 las dos comidas.

Para obtener dinero á préstamo á 6 por 100 anual, sobre fincas en hipoteca, dirijirse á LUIS A. DE NEYRA, MADRID. ó á su apoderado general en el Puerto de Santa María RAMON ARVILLA, LARGA 43. PUERTO DE SANTA MARÍA.

Colegio de la Purísima Concepcion, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—D. Felipe, núm. 6. Queda abierta la matricula para los alumnos que hayan de examinarse de las asignaturas de 2.ª enseñanza y de ingreso en los extraordinarios de Setiembre. Jerez 13 de Junio de 1885.—El Director, José Franco Lopez Cepero

Realizacion. Para terminar la liquidacion de la testamentaria del difunto Sr. Cachero, se realizan todas las existencias del almacén de maderas, calle Higuera, núm. 8, al precio de 42 reales la tabla regular; y en partidas de importancia, con mayores ventajas. Todas las ventas sin excepcion serán al contado. 10—5

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3. Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administracion de fincas, prestamos con garantías, reclamaciones de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades etc., etc.

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Doña Dolores Carrillo, modista de Madrid, proveedora de la Real Casa, en la obligacion de regresar á la Corte el Jueves 18 del mes corriente, ofrece á su numerosa clientela hoy Miércoles su elegante y variado surtido de sombreros, con gran rebaja de precios, para evitar los gastos de reexpedicion. Casa de huéspedes "La Europa," calle San Agustín, núm. 9.

INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado. También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados. Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

Colocacion. La solicita un joven en escritorio particular ó del comercio; tiene buenas referencias, pudiendo constituir garantía para puestos de responsabilidad. Calle Gaspar Fernandez, núm. 6, informarán.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 16. Transcripciones de matrimonios. D. Gabriel Pelaez Bujalance con D.ª Agustias Rendon Moreno. Nacimientos. Manuel Aleman Avenilla. Francisca Corrales Ruiz. Manuel Pliego Rodriguez. Luis Solís Rojas. Defunciones. D. Miguel Garcia Olalde.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 15 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior 157. Entrada en el dia de la fecha 9. Total 166. Baja por curados 10. Idem por fallecidos 11. Existencia que queda 155.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0—Mujeres, 2—Niños, 3—Niñas, 2—Total, 7. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia 31. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 80. Nostrizas que se pagan de este capitulo 26. Transeuntes socorridos 0.

CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior 114. Entrados en el dia de la fecha 3. Total 117. Han salido 2. Quedan 115.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 16.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 11 1.750 1/2 kilos 47 cuartos. Lanar 46 200-800 40. Machos cabrios 2 19-100 40. De cerda 0 000-000 00.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE BOY.—San Rainero Cf. y San Manuel Mr. MAÑANA.—San Ciriaco y Sta. Paula Mrs.

—Hoy es el sexto dia de una solemne novena que al Sagrado Corazon de Jesús consagra su venerable congregacion, establecida en la iglesia de Santo Domingo, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Sacramento de su amor: habrá sermón que predicará el Sr. D. Luis Gonzaga Montero y Morales. Hora, á las seis de la tarde. Todos los dias habrá misa cantada á las ocho y despues se rezará la novena del Sagrado Corazon de Maria Santisima.

—Devoto triduo de rogativas que para implorar la divina misericordia y pedirle seamos libres del terrible azote del cólera morbo que nos amenaza dedica á la que es el consuelo y la esperanza de nuestros afligidos corazones Maria Santisima, que bajo el hermoso titulo de Ntra. Sra. de Guia se venera en la Iglesia de los Descalzos, el capellan y varios devotos de dicha sagrada imagen, dando principio el Viernes 19 del corriente á las siete de la tarde, autorizando estos cultos la real presencia de Jesús Sacramento, siendo el orador en las tres tardes el presbítero Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga, capellan de la casa Expositos de esta ciudad. El Domingo 21, á las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión general.

Alocance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 15. ASILO CORRECCIONAL DE JÓVENES.

Bajo la presidencia del Sr. Silvela (D. Manuel) se reunió ayer la junta de dicho Asilo, instalado en la quinta de Santa Rita (Carabanchel). El secretario general, Sr. Lastres, dió cuenta de las gestiones y diligencias practicadas para hallar el personal que debe regir el establecimiento. Con este motivo explicó lo que era la comunidad de hermanos salesianos establecida en Turin, fundada por el célebre padre Bosco, institucion que el Sr. Lastres ha visto funcionando con gran éxito, tanto en Italia como en otros países, y en vista de la relacion hecha y antecedentes reunidos, la junta acordó por unanimidad encargar la escuela de reforma á los referidos hermanos salesianos.

Despues se ocupó la junta en otros pormenores relativos á la construccion de muros y mobiliario, dominando el deseo de que la escuela se inaugure, con todo el personal y material, para el mes de Setiembre próximo, con asistencia de S. M., el gobierno y corporaciones oficiales y cuantos se interesan por la grande obra de la educacion correccional de la juventud. Tambien acordó la junta, por indicacion de los Sres. Silvela y Lastres, que se aproveche la discusion del Código civil para que se consigne en el mismo el principio de la correccion paterna, y para lograrlo se presentara la enmienda necesaria al efecto.

—La estatua de la reina gobernadora doña Maria Cristina de Borbon, será colocada en el sitio que hoy ocupa la de Cervantes en la Plaza de las Cortes, y esta dando frente al pórtico del edificio que se

construye para la Academia de la Lengua cerca del Cason del Retiro.

—Desinfeccion política. Dice El Resumen de anoche que hoy serán desinfectadas las habitaciones particulares del Sr. Cánovas y las oficinas de la Presidencia del Consejo de ministros.

—Ultima hora. Se decía anoche que el Sr. Lopez Allué, corresponsal de El Imparcial en la region valenciana, se ha tenido que quedar enfermo en Játiva. Tambien se encuentra enfermo el doctor Maestre de San Juan, que forma parte de la comision científica.

—El Sr. Montero Rios ha recomendado á los comités de Madrid que le han seguido en el camino de la conciliacion, que visiten á su compañero de fórmula señor Alonso Martinez.

Algunos han cumplido ya con este deber de cortesía, y dicen haber oido de lábios del ex-ministro fusionista que está dispuesto á facilitar cuanto esté de su parte, el planteamiento de los principios democráticos.

—En la alta Cámara tomará hoy asiento el señor marqués de Cerralbo, senador por derecho propio. El nuevo senador pertenece al partido tradicionalista, y al sentarse en el Senado prometerá cumplir con los deberes de su cargo y guardar la Constitucion del Estado, en vez del juramento que prestan la mayoría de los señores que tienen asiento en la Cámara alta.

—Dos facultativos de los tres que fueron á Valencia á estudiar los procedimientos del doctor Ferrán, comisionados por la Dputacion y el Ayuntamiento de Logroño, regresaron á Barcelona provistos de patente sanitaria; pero mientras que los demás viajeros de la misma procedencia marchaban á su casa, tranquilamente, aquellos dos fueron detenidos de orden del gobernador, introducidos en un coche que tenian al efecto preparado y encerrados en un local de la planta baja del depósito de aguas del Parque, sobre el cual habria 12.000 metros cúbicos de agua.

Veinticinco horas permanecieron secuestrados é incomunicados aquellos dignos facultativos en sitio tan poco decoroso y mucho menos higiénico, sin que sus esfuerzos por hablar con el gobernador diesen el menor fruto. Este procedimiento, más propio del Sur de Africa, fué el adoptado para con los doctores Gonzalez del Castillo y Hernandez Oñate, mientras que su compañero el Sr. Lorza, que regresó por Madrid, no tuvo que sufrir el más mínimo atropello. ¿Estamos ya en pleno cantonalismo sanitario, ó qué significa este hecho escandaloso?

Un telegrama que recibimos ayer, nos dice que al fin cesó el secuestro de los dos facultativos, merced á la intervencion del diputado Sr. Eulate, cuya noble conducta merece elogio.

—El Sr. Cañete se encuentra muy mejorado de su enfermedad, lo cual celebramos.

—El conflicto ocurrido en la Plaza de Toros de Palencia entre militares y paisanos, no tuvo las proporciones que habia supuesto nuestro colega vallisoletano El 11 de Febrero. Su mismo corresponsal restablece la verdad de lo ocurrido.

Se daba una becerra con un objeto benéfico, y entre los lidiadores figuraban varios sargentos de caballeria. Los muchachos invadieron el redondel cuando salió el cuarto becerro. Ciertofindividuo de la cuadrilla cogió á un chico y lo echó en la cuna del bicho, y un hermano de este muchacho la emprendió á palos con el imprudente que lo habia hecho.

Tras esto vino la lucha entre el elemento civil y militar, dando por resultado un sin número de palos y sablazos que ocasionaron algunos heridos y contusos. Hasta aquí las noticias del colega. Segun las nuestras, partió la agresion de uno de los paisanos que se lanzaron al redondel é impedian la lidia, quien dió una bofetada al sargento que hacia de espada. Los dos únicos agentes que habia en la plaza con el jefe de orden público, fueron arrollados. Hubieran ocurrido in finidad de desgracias, á no hallarse casualmente allí como espectador el digno jefe de aquella guarnicion Sr. Junquera, secundado despues por algunos jefes y oficiales que mandaron formar en el mismo redondel á todos los soldados del regimiento de Almansa y les hicieron marchar inmediatamente al cuartel.

A pesar de la escasa importancia del suceso, se impusieron por la autoridad militar varios castigos, sin que la civil, que en la plaza no estaba representada, sino por un alcalde de barrio... de barrio, que presidia la corrida, detuviera á un solo paisano. Las diligencias judiciales que se incoaron, han sido sobreesidas por no ser posible averiguar quienes fueron los paisanos promovedores de aquel conflicto.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra Bayona 14.—Acaba de transmitirse al cónsul de España la comunicacion del gobierno, disponiendo que los viajeros de España sean sometidos á inspeccion facultativa. Hoy se empieza á cumplir esta orden. No ha habido caso alguno en Biarritz.

Londres 15.—El marqués de Salisbury jefe del partido conservador ha entablado negociaciones con la antigua mayoría de la Cámara de los Comunes á fin de que esta no provoque ninguna votacion hostil al gabinete durante la corta vida que le queda á la Cámara. El marqués de Salisbury ha declarado que no mantendrá las leyes escepcionales de Irlanda, á fin de ver si con una política templada, benévola y conciliadora puede atraer á los irlandeses y restablecer en la isla el espíritu de concordia.

Respecto á la cuestion anglo-rusa se cree que el nuevo gabinete tratará de conseguir una solucion satisfactoria. Londres 15.—Un despacho que publica hoy el Times da la grave noticia de que los rusos han ocupado un puerto de Corea.

Se teme que esto suscite alguna dificultad. Londres 15.—El Times publica un despacho de Tient-Sin diciendo que el tratado definitivo de paz entre Francia y China ha sido ratificado en Pekin.

Paris 15.—El almirante Courbet ha fallecido. Berlin 15.—Ha fallecido esta mañana el principe Federico Carlos.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecœur, saldrá de Cádiz para dichos puertos el 17 del corriente.

Admite á flete corrido carga para cualquier punto de Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Amberes. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DE ANVERS, capitán Fouqué, saldrá para dichos puertos el 2 del próximo Julio.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 17. 7 de la mañana. 1 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana.

JUEVES 18. 7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 15 á las 5'00 de la tarde.

Ha habido seis casos benignos en Madrid. En Murcia sigue aumentando el mal. Se ha formado en Inglaterra el ministerio conservador. Tempestades en el interior y en el litoral. Consolidado, 60'80.

PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA. Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de toros de muerte en la tarde del 21 del corriente.

Los toros son de la acreditada ganaderia de la Sra. D.ª Dolores Monge, viuda de Muruve. Espadas: José Campos (Cara-ancha) y Luis Mazzantini, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media. Entrada de sombra 12 rs.—Idem de sol, 6.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO INFANTIL.

Biografías abreviadas de los personajes más célebres de todos los países y de todos los tiempos, escritas por D. Jose Luis Diez. El primer tomo, letra A contiene 90 epítomes en 48 páginas en 8.º. Precio por suscripcion; los 18 tomos, 36 pesetas.—Pedido al autor, 3 pesetas por tomo.—Por medio de libreros, 4 pesetas por tomo.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 21 de Junio de 1885, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de **Marzo de 1884**, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 19988 Una pulsera de oro. 700
- 20001 Una gargantilla de perlas con entrepiezas de diamantes y dos zancas en racimo de perlas. 2200
- 20002 Una pulsera de granate falso faltándole algunos, un afilero y un par zarcillos falsos, dos pulseras oro con diamantes y perlas, un afilero con lebril de mosaico, un afilero con figura, otro id., guardapelo de oro y perla, otro id. diamantes rosas, dos pulseras de oro con ágata y corales, un par zarcillos de oro, dos mathezas con diamante, otra id. con un diamante, una palma de plata con rubies faltándole algunos, un rosario plata dorada y un afilero con diamantes rosas. 2200
- 24010 Un par zarcillos negros filigrana plata dorada. 13
- 24011 Dos maltezas oro plata y diamantes. 90
- 24022 Una leontina, dos broches y tres hebillas de plata. 35
- 22039 Un par zarcillos coral. 30
- 24069 Un guardapelo oro y esmalte y una gargantilla falsa. 20
- 24090 Dos dedales de plata, dos botones filigrana oro y coral, una gargantilla oro con cruz id y piedra verde, un anillo oro y esmalte y dos rosarios de plata. 92
- 24105 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 32
- 24128 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 25
- 24157 Una pulsera de oro. 200
- 24162 Un rosario plata cuentas negras. 18
- 24163 Un anillo de oro con perla y granate. 22
- 24173 Un reloj y leontina de plata. 70
- 24195 Un anillo de oro perlas y piedra falsa y una gargantilla plata dorada. 36
- 24205 Un reloj de plata. 80
- 24276 Un reloj de plata. 50
- 24280 Un reloj de plata. 50
- 24293 Una leontina de oro. 680
- 24310 Dos maltezas filigrana plata dorada y topacios. 13
- 24329 Un afilero y un par de zarcillos filigrana plata y una pulsera coral plata dorada. 35
- 24358 Un par zarcillos medio oro y coral. 13
- 24360 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 136
- 24374 Un reloj de plata. 35
- 24377 Un reloj y leontina de plata. 60
- 24403 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 25
- 24417 Un abanico de nácar dorada y un reloj de plata. 95
- 25435 Un par zarcillos de oro y turquesa. 92
- 24439 Una gargantilla de oro con cruz de id. y perla. 90
- 24443 Un reloj de oro. 160
- 24460 Una leontina de oro con pasador y venturina. 200
- 24475 Un rosario plata dorada cuentas negras, un alfiler y un par zarcillos oro y piedra. 60
- 24515 Un rosario plata cuentas negras. 13
- 24523 Una gargantilla de oro y cruz de id. 140
- 24527 Una gargantilla y guardapelo oro con esmalte, un anillo oro con puntas de diamantes y un apretador oro y esmalte. 92
- 24529 Un rosario plata dorada sin la cruz, un anillo oro con un diamante, un apretador oro bajo y una cruz en una caja plata. 25
- 24536 Tres anillos medio oro y piedra falsa. 13
- 24542 Un afilero oro esmalte y diamante, tres anillos oro bajo y piedra falsa. 48
- 24553 Un cazo, cuatro tenedores y una cucharita plata. 250
- 24564 Dos anillos de oro con amatista. 70
- 24571 Dos leontinas de plata. 80
- 54572 Cuatro anillos de oro con granate ópaio y perla. 46
- 24588 Un rosario cuentas de coral filigrana de oro y un par de maltezas medio oro con topacio y perla. 230
- 24589 Una espatillera y pañuelo de plata. 150
- 24591 Un par zarcillos filigrana oro y coral y otro par id. oro y perla. 36
- 24600 Un reloj de plata. 60
- 24606 Un reloj y leontina de plata. 80
- 24609 Un anillo oro y piedra y una leontina de id. con un lapicero de id. 240
- 24672 Un candelero plata. 200
- 24704 Una gargantilla de oro. 120

24733 Un par zarcillos medio oro y coral. 20

24734 Un reloj de oro para señora, una pulsera de oro con perla y granate, otro id. de oro, una leontina de oro rota, una gargantilla de id., un afilero oro y perla, un par zarcillos oro, perla y amatista, otro par id., id. y esmalte, un guardapelo oro esmalte y perla y una joya de oro y esmalte. 1700

Jerez 20 de Mayo de 1885.—El Director, Miguel Porche y Molares.

Arrendamientos.

Arrendamientos.

Un granero de 1200 fanegas de cabida y una bodega de 60 botas de asiento en la calle Jardinillo y tiene su entrada por la de Juan de Torres. Precio muy arreglado.—Dan razon, Medina, 1, tienda. 8-1

Se arrienda un piso segundo con muchas y cómodas habitaciones, en la calle de Santa Maria, núm. 3.—En la misma darán razon. 4

Se arrienda desde San Juan en adelante una bodega de 24 botas de asiento, en la cuesta de la Encarnacion.—Darán razon calle de Curtidores, núm. 1. 4-1

Se alquila el trabajadero de la calle de las Cabezas, número 10, y un local con habitaciones, patio, pozo y bodega.—En la misma darán razon. p-6-6

Se alquila la casa calle Escueias, núm. 6, toda ó por partes.—Darán razon, Porvera, 49, almacén y refino.

Accesoria.

Desde San Juan en adelante se arrienda en lo más céntrico de la calle Santa Maria una espaciosa accesoria de nueve varas cuadradas, con casa habitación y además un buen piso principal. En la espartería de dicha calle, darán razon. 21

Se arrienda un granero bajo, solado de losas de Tarifa, de cabida de 4.000 fanegas, en el corral calle Luis Perez, núm. 28.—Para su ajuste, Torneria, 3. 29-6

Se arrienda un granero de cabida 3.000 fanegas en el almacén de la calle Bizcocheros esquina á la de Doctrina.—En el mismo almacén informarán. 11

Almacenes y bodegas. Se arriendan varios en el ex-convento de los Descalzos.—Calle Castilla, núm. 1, darán razon. 21

Desde hoy se arriendan las bodegas que sirvieron para los bailes nombrados de las *Cocheras*.—En la misma plaza casa inmediata la enseñarán é informarán. 9

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partes; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Anuncios.

PÉRDIDA.

La de un perro pacho blanco, con una mancha color café con leche debajo de las orejas, que no atiende todavía á nombre alguno por no tener más que dos meses. Se extravió en la calle Larga la tarde del 13 del corriente y se gratificará á la persona que lo entregue en la casa núm. 30 de la referida calle. 2



La Empresa que

presta el servicio de carruajes á Gironza, ofrece al público carruajes de todas clases para dentro y fuera de la poblacion, á precios arreglados, contando al efecto con mayores de crédito é inteligentes. Los avisos se servirán con puntualidad en la oficina de la Empresa Plaza de Plateros, núm. 15. 4

Se vende un ca-

rruajito de cuatro ruedas, como para una jaqueta y propio para jóvenes. Se puede ver en la cerrajería del maestro Vidal, en el Mamelon calle de Sevilla. 15-13

Café cantante.

Se arrienda el local donde estuvo el café cantante, situado en la plaza de la Union (Palenque).—En la calle de Cerron número 29 darán razon. 8-8

Cerveza y Gaseosa

DE LA FÁBRICA DE D. Carlos Maier, de Cádiz. Se expende en la Parra Vieja, calle de San Miguel. 30-29

CAÑETE

DENTISTA. Calle de doña Blanca, núm. 12.

LOS SRES. ED. MOYANO Y C.ª

de acuerdo con los Sres. BASS Y C.ª de Burton (Londres), han establecido en Cádiz una seccion especial de embotellado de su cerveza.

Hemos planteado este negocio con todos los últimos adelantos y perfeccionamientos hasta conseguir que la cerveza conserve sus admirables virtudes tónico-digestivas. Para facilitar el consumo á todas las clases, hemos fijado el precio de

24 rs. docena de medias botellas: se abonan 6 rs. á la devolucion de los cascotes vacios.

Las excelentes cualidades tónico-digestivas de la cerveza inglesa fabricada por los Sres. BASS Y C.ª, son universalmente conocidas y recientemente rectificadas con su empleo, aconsejado por los mejores médicos de todos los paises para tomar á las horas de la comida á las personas inapetentes ó de estómago delicado cuyas digestiones son difíciles ó imperfectas.

Es sabido que durante los meses de verano, languidece la digestion aun en las personas de mejor salud, preparándose así insensiblemente las enfermedades del estómago y que se agravan en estacion las que ya las padecen.

Nosotros convenientemente informados, podemos afirmar que el uso diario antes de comer y en las comidas, de la cerveza de los Sres. BASS Y C.ª, **sustituyendo al vino**, previene aquellas enfermedades y las cura cuando existen.—Unico despacho en Cádiz, ED. MOYANO Y C.ª, Antonio Lopez 6, (antes Cruz de la Madera.)

Representantes en Jerez ALVAREZ Y BLANCO, calle Larga, número 37.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por P. UDENCIO LOPEZ, Santa María, 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lanceria, núm. 34 y en la confitería del AGUILA, Lanceria, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

CENTRO DIRECTIVO EN SEVILLA

Agente en Jerez: ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA.

Asegura las cosechas y todos los objetos que constituyen riqueza agricola, mediante una prima muy reducida, cuyo pago puede hacerse Á PLAZO, sin interés alguno.

Respecto al seguro de **FINCAS URBANAS** ninguna Compañía ofrece mejores condiciones que esta, en las cuales responde hasta de los incendios causados por MOTINES POPULARES, y dá á los asegurados el derecho de participacion á los CUATRO PREMIOS de 10.000 REALES cada uno, que distribuye anualmente entre los mismos, sin que por estas ventajas exija mayor prima anual por el seguro que ninguna otra de las de su misma clase.

Agencia: calle Ponce, núm. 12,

ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL: 48.000.000 DE REALES EFECTIVOS PRIMAS Y RESERVAS: 122.627.314'50

Esta gran Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios en el año de 1884 la considerable suma de **rvn. 11.539.48 cts.** No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

También se ha hecho cargo desde el 1.º de Junio, de todos los seguros que tienen contratados en España las Compañías EL SOL Y EL AGUILA.

Representante de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL en esta localidad y su distrito,

D. Manuel Mendoza y Junco, Carpintería Alta, 9, y también es representante y administrador de las compañías de seguros EL SOL Y EL AGUILA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna, y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento, van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCA. SE VENDEN EN LA

Librería calle Larga, núm. 33.

VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE
 Con Peptona. (Carne asimilable)
 HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París y de todas las Farmacias

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
 CON BISMUTO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.
 Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33

JOYERIA Y PLATERIA PEREZ.

CALLE ANCHA, NÚM. 47.—CÁDIZ.

El dueño de este Establecimiento acaba de llegar de su viaje á Paris con un precioso surtido en joyas, tan escogido y de tan buen gusto como ya lo tiene acreditado. También se está recibiendo objetos muy caprichosos en porcelanas, bronce é imitaciones de bronce, de mucho efecto y poco precio.